

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

Edificio Municipal Plaza
114 W. Commerce Street
San Antonio, Texas 78205

Miércoles 14 de octubre de 2026

2:00 PM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad realizará su reunión en la fecha y hora antes indicada para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

SOLO INFORMATIVO

1. Informe sobre el proceso del Programa de Bonos 2027 - 2032, que incluirá las asignaciones propuestas del programa de Bonos 2027 y una actualización sobre el Proceso de Aportes Comunitarios. [John Peterek, Administrador Adjunto de la Ciudad (Assistant City Manager); Michael Shannon, Director de Entrega de Proyectos Estructurales (Director, Capital Delivery)]
2. Informe sobre las enmiendas al Código de Desarrollo Unificado relacionadas con los centros de datos solicitadas mediante un Memorándum de Tres Firmas. [John Peterek, Administrador Adjunto de la Ciudad (Assistant City Manager); Amin Tohmaz, Director de Servicios de Desarrollo (Development Services Director)]

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva en la Sala C para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir cualquiera de los siguientes asuntos:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).

- B.** La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).
- C.** Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D.** Asuntos legales relacionados con la preparación para emergencias conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- E.** Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5 p.m. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-7253 o Relay Texas 711, o enviando un correo electrónico a la Oficina de la Secretaria de la Ciudad a OOCC@sanantonio.gov. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite sa.gov o llame al (210) 207-7080.

La versión en PDF de esta agenda incluye la fecha oficial de publicación; la versión en HTML es solo para documentos de respaldo y archivos adjuntos.

Publicado el: 10/07/2026 07:40 PM



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo: 26-224711

REDACCION DE PUBLICACION: Informe sobre el proceso del Programa de Bonos 2027 - 2032, que incluirá las asignaciones propuestas del programa de Bonos 2027 y una actualización sobre el Proceso de Aportes Comunitarios. [John Peterek, Administrador Adjunto de la Ciudad (Assistant City Manager); Michael Shannon, Director de Entrega de Proyectos Estructurales (Director, Capital Delivery)]

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 14 de octubre de 2026

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Departamento de Entrega de Proyectos Estructurales

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Michael Shannon

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

RESUMEN:

El personal presentará el proceso propuesto para el Programa de Bonos 2027-2032 con base en los comentarios recibidos del Consejo de la Ciudad el 30 de septiembre de 2026.

El informe incluirá una visión general de las asignaciones propuestas del programa de Bonos 2027, las recomendaciones de proyectos, las opciones de financiamiento adicionales y una actualización sobre el proceso del comité comunitario.

El Plan de Gestión de Deuda a largo plazo de la Ciudad incluye un Programa de Bonos de Obligación General cada cinco años para financiar proyectos importantes de infraestructura estructural en toda la Ciudad. En 2027, los votantes podrán considerar el próximo programa de bonos municipales. El último Programa de Bonos fue aprobado por los votantes el 7 de mayo de 2022, y consistió en seis propuestas con 188 proyectos por un total de \$1.2 billones.

Los programas de bonos anteriores de la Ciudad incluyeron proyectos de infraestructura en las siguientes proposiciones/categorías:

- Calles, Puentes y Aceras
- Drenaje y Control de Inundaciones
- Parques y Recreación
- Bibliotecas e Instalaciones Culturales
- Instalaciones de Seguridad Pública
- Vivienda Accesible*

*La Vivienda Accesible se agregó por primera vez en el Bono de 2017.

Durante los próximos meses, el personal de la Ciudad trabajará con el Consejo de la Ciudad para identificar posibles proyectos que se incluirán en el programa de Bonos 2027. Los posibles proyectos serán evaluados a través de un proceso de aportes comunitarios para priorizar las mejoras de infraestructura en toda la Ciudad.

IMPACTO FISCAL:

Este asunto es únicamente para fines informativos.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo: 26-224583

REDACCION DE PUBLICACION: Informe sobre las enmiendas al Código de Desarrollo Unificado relacionadas con los centros de datos solicitadas mediante un Memorándum de Tres Firmas. [John Peterek, Administrador Adjunto de la Ciudad (Assistant City Manager); Amin Tohmaz, Director de Servicios de Desarrollo (Development Services Director)]

Número de Asunto de la Agenda: 2

Fecha de la Agenda: 14 de octubre de 2026

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Departamento de Servicios de Desarrollo

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Amin Tohmaz

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

RESUMEN:

El 8 de septiembre de 2026, la Miembro del Consejo del Distrito 3, Phyllis Viagran, la Miembro del Consejo del Distrito 9, Misty Spears, y el Miembro del Consejo del Distrito 10, Marc Whyte, presentaron un memorándum de tres firmas solicitando una reunión especial del consejo de la ciudad en relación con el estado de las enmiendas al Código de Desarrollo Unificado (UDC) para los centros de datos.

Tras la consideración de la Solicitud de Consideración del Consejo (CCR) sobre la política de centros de datos en el Comité de Gobierno el 11 de diciembre de 2025, y en el Comité de Planificación y Desarrollo Comunitario el 28 de abril de 2026, el Departamento de Servicios de Desarrollo ha llevado a cabo cuatro (4) sesiones de aportes de las partes interesadas. Con base en los comentarios de las sesiones de aportes, así como en los comentarios del Consejo en la Sesión Especial del 25 de agosto de 2026, el Departamento de Servicios de Desarrollo ha preparado dos (2) conjuntos de borradores de enmiendas al UDC para revisión pública.

La primera opción incluye permitir los centros de datos por derecho en zonas comerciales intensas y zonas industriales, siempre que se cumplan ciertos estándares mínimos, como distancias mínimas desde viviendas y escuelas, paisajismo y cercado. Solo los centros de datos que no cumplan con esos estándares requerirían obtener una rezonificación de Autorización de Uso Específico "S" del Consejo de la Ciudad. Alternativamente, la segunda opción requeriría una "S" en todos los casos, y permitiría al Consejo de la Ciudad la flexibilidad de adaptar los estándares de desarrollo a cada proyecto.

El Departamento de Servicios de Desarrollo tiene programado presentar ambas opciones a la Comisión de Zonificación en la audiencia pública del 20 de octubre de 2026, y se espera la consideración final del Consejo de la Ciudad el 29 de octubre de 2026.

IMPACTO FISCAL:

Ninguno.